

Entregables Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) a Diciembre 2020

A la fecha y en concordancia a la Directiva 006 -2019-CG/INTEG, la SMV ha cumplido con digitalizar en el Aplicativo Informático de la Contraloría, lo siguiente:



- Diagnóstico de Cultura Organizacional,
- Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación y
- Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control (productos priorizados)
- Primer informe de seguimiento

Diagnóstico de Cultura Organizacional

- Anexo 1 - Cuestionario de Evaluación de la Implementación del SCI
- Desarrollo de 15 preguntas relacionadas al eje de la Cultura Organizacional (1-4, 6, 8, 9, 12-18, 20)

Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control

- Anexo 2 - Sección Medidas de Control - Plan de Acción Anual
- Medidas de control de los riesgos identificados en 1 producto priorizado, como mínimo.

Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual

- Anexo 9 - Reporte del Seguimiento del cumplimiento de los Planes de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación / Sección Medidas de Control.
- Fecha corte: Setiembre 2020.



(*) Al 16.12.2020, se encuentra en proceso la aprobación de 1 producto priorizado, con su respectivo tratamiento.